

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

7350 Resolución de fecha 11 de noviembre de 2019 de la Dirección General del Medio Natural por la que se aprueba la adjudicación de los aprovechamientos de caza de los montes de utilidad pública propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM n.º 185, de 12/8/2019).

Se pone en conocimiento que en relación con la convocatoria para la adjudicación mediante concurso por procedimiento abierto de los aprovechamientos de caza en diversos montes de utilidad pública propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM n.º 185, de 12/08/2019), la Dirección General del Medio Natural con fecha 11 de noviembre de 2019 ha resuelto:

Primero.- Adjudicar de la siguiente manera:

Monte	Propuesta de adjudicación	Oferta económica
Monte n.º 169 "Llano de las Cabras"	Sociedad de Cazadores "Alhama de Murcia"	2.500,00 €
Monte n.º 162 "La Muela"	Sociedad de Cazadores "Alhama de Murcia"	4.700,00 €
Monte n.º 215 "El Castellar"	Sociedad de Cazadores "Virgen del Rosario"	675,00 €
Monte n.º 1, 2 y 4 "Lomas de las Torretas, Lomas de la Virgen y Sierra y Serrata del Puerto y Peralejo"	Sociedad de Cazadores "San Huberto de Calasparra"	5.187,90 €
Monte n.º 5 "Los Barranquicos"	D. Alfonso García Gabarrón	206,00 €
Monte n.º 6 y 133 "Las Cabezuelas y Cañada de Caravaca". Sitio: Todo el monte (CUP 6) y trozos 1, 2 y 12 (CUP 133)	Sociedad de Caza y Pesca de Cehegín	1.258,96 €
Monte n.º 10 y 222 "Lomas de Enmedio y Fuenseca I"	Sociedad de Cazadores de Archivel	3.924,58 €
Monte n.º 12 y 214 "Los Enebrales" y "La Alberquilla"	Sociedad de Cazadores "El Jabalí de Mula"	4.750,00 €
Monte n.º 13 "Majada de las Vacas"	Sociedad de Cazadores de Archivel	697,52 €
Monte n.º 17 "Puntal de Bogarra"	Sociedad de Cazadores de Archivel	154,48 €
Monte n.º 21 "Umbría de Serrata Caneja"	D. Carlos Marín Rubio	1.000,00 €
Monte n.º 22 "Umbría de la Sierra de Mojantes"	Sociedad de Cazadores de Archivel	1.800,00 €
Monte n.º 133 "Cañada de Caravaca" Sitio: Trozos 3 a 11 y 13 a 15	Sociedad de Cazadores de Coy	151,00 €
Monte n.º 192 "La Vidriera"	D. Alfonso Sánchez Navarro	150,00 €
Monte n.º 24 "Coto Real"	Sociedad de Caza y Pesca de Cehegín	2.317,91 €
Monte n.º 228 "Ajauque y Rambla Salada"	Sociedad de Cazadores "El Cuchichero"	150,00 €
Monte n.º 163 "Reverte y Fuente Atocha". Sitio: Zona al este del camino de Cañada de Reverte, y del camino Fuente Atocha-Periago	Sociedad de Cazadores "Zarcilla de Ramos"	1.768,59 €
Monte n.º 170, 206 y 208 "Casa del Pino", "Vertientes de Peña Rubia" y "Barranco del Algarrobo"	Sociedad de Cazadores "San Huberto de Lorca"	2.299,00 €
Monte n.º 172 "Los Abadíos"	Cazalor	1.500,00 €
Monte n.º 173 "La Culebrina y Valdeinfierno". Sitio: Zona Norte. Parcela I "Barranco de la Cadena" y parcela II "Vertientes pantano Valdeinfierno"	Sociedad de Cazadores "La Perdiz Roja"	3.051,89 €
Monte n.º 216 "Avilés"	Sociedad de Cazadores de Coy	164,00 €
Monte n.º 177 "Salmerón y Cerro Pajares"	Sociedad de Cazadores "Virgen del Rosario"	3.005,00 €
Monte n.º 189 "Las Salinas"	D. Julián Sánchez Navarrete	764,55 €
Monte M09996 y 646 "Puerto Hondo II" y "Puntal de la Chaparrada"	Club Deportivo Los Castillicos	2.500,00 €
Monte M9997 "Puerto Hondo I"	Club Deportivo Los Castillicos	2.500,00 €
Monte N.º 174 "El Valle y Carrascoy". Sitio: parcela III "Sierra de Altahona"	Sociedad de Cazadores "La Perdiz Roja"	1.805,96 €
Monte N.º 174 "El Valle y Carrascoy". Sitio: Miravete	Sociedad de Cazadores "La Perdiz Roja"	2.820,87 €
Monte N.º 174 "El Valle y Carrascoy". Sitio: Parte parcela IV: "La Naveta, Naveta del Puerto y El Cigarrón"	Sociedad de Cazadores "La Perdiz Roja"	1.935,80 €

Monte	Propuesta de adjudicación	Oferta económica
Monte N.º 26 y 27 "Cabezo y Cuesta de Aledo" y "El Pinar"	Sociedad de Cazadores de Pliego	1.001,00 €
Monte N.º 224 y 225 "Cabezo de Huércal de Lorca" y "Rincón del Cojo y Cabezo de Huércal de Puerto Lumbreras"	Sociedad de Cazadores "Valle del Guadalentín"	450,50 €
Monte N.º 25 "Sierra de Ricote"	Sociedad de Cazadores "El mochuelo"	10.000,00 €
Monte N.º 136 y 137 "Las Lomas y la Navela" y "Verdelana"	Sociedad de Cazadores "La Navela"	5.000,00 €
Monte N.º 175 "Casa del Tío Roque"	D. Pedro Jesús Molina Martínez	357,00 €
Monte N.º 126 "Sierra de las Pasas"	D. José Peral Urban	2.001,00 €

Los adjudicatarios están sujetos al cumplimiento de lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Administrativas así como por los condicionantes técnicos fijados para cada monte, además de lo indicado en el Pliego General de Condiciones Técnico-Facultativas que regula la ejecución de los disfrutes en montes de utilidad pública.

Segundo.- Declarar desierto y dar por finalizado el procedimiento de adjudicación de los aprovechamientos de caza en los montes de utilidad pública propiedad de la CARM, denominados "Solana de Trigueros" (CUP n.º 23), "Las Purgas" (CUP n.º 202), "Los Cuzcos" (CUP n.º 205), "Pantano de Puentes" (CUP n.º 222, todo el monte, trozos este y oeste), "Cortijo Los Navarros" (CUP n.º M0608), "Cuerda de los Caetes" (CUP n.º M0612), "Majar de la Cruz" (CUP n.º 218) y "Lomas del Viento" (CUP n.º 203), al no haberse recibido proposiciones para participar en la adjudicación de los mismos mediante concurso por el procedimiento abierto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se podrá interponer, en el plazo de un mes, el recurso de alzada ante el Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Murcia, 11 de noviembre de 2019.—El Director General del Medio Natural, Fulgencio Perona Paños.